ANO III No 689 LA PAZ-BOLIVIA Domingo 20 de Mayo de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.5
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año ..... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario" - La Paz

Casilla de correo 141
Teléfono N° 158

EL DIARIO

Instrucción Primaria

Hoy día la preocupación primordial de los pueblos modernos es la instrucción primaria.

La guerra más esforzada contra el analfabetismo, es el objetivo capital de los gobiernos del siglo XX.

¿Y qué diremos de Bolivia, que es el país donde el analfabetismo constituye la mayoría de sus habitantes?

Lo racional, lo lógico es preocuparse de este punto con toda preferencia.

Así, á vuela pluma, podemos indicar un medio.

Centralizar todos los fondos de instrucción primaria que tienen precariamente las municipalidades, crear un consejo nacional de instrucción tal como existe en Buenos Aires, agregar á esos fondos un millón de bolivianos, de pronto, para fundar escuelas primarias y empezar una guerra tenaz, sin tregua, al analfabetismo hasta ponerlo en ridícula minoría; sería la acción más benéfica para Bolivia.

Esa labor es la más elevada en el programa de un gobierno ilustrado.

El actual lo comprende así, y es por eso que nos parece oportuno tratar estos puntos, y como el ejemplo estimula, he aquí lo que se hace en Buenos Aires contra la terrible plaga del analfabetismo.

Nuestro homónimo del Plata dice: El consejo nacional de educación inauguró, casi simultáneamente, trescientas sesenta escuelas rurales, infantiles y mixtas, situadas en los puntos de más alta cifra analfabética de territorio de todas las provincias, cumpliendo la ley que, en hora verdaderamante inspirada y patriótica, por honrosa unanimidad de votos, sancionó el congreso de 1905. Pocas veces, muy pocas, puede la prensa anunciar una noticia de tanta magnitud y trascendencia.

El plan de estudios de esas escuelas es simplicísimo, sencillos los programas y breve el horario, pero es la escuela de la ley, y sobre todo, la escuela de las circunstancias y del buen sentido que, emancipada de la ciencia trascendental, jamás al alcance del adolescente, no lleva otra misión que la primaria y fundamental de capacitar al niño para la vida civilizada, dotándole de los instrumentos indispensables para utilizar su inteligencia y sus nativas aptitudes.

Difícil era la tarea de plantear y organizar estas escuelas, y si hemos de ser sinceros, debemos confesar que nunca creimos que el consejo la realizara en tan corto plazo, preocupado como está por cuestiones de mayor amplitud, complejidad é importancia.

Todos los gobiernos de provincia, comenzando por el de Buenos Aires, se han acogido á la ley, dando así una prueba de juicioso buen sentido y demostrando que por encima de las preocupaciones de falsa autonomía, sienten la necesidad de la cultura, verdadera fuente de riqueza material y de la independencia política. Y no solo se han acogido prontamente á la ley, sino que han prometido de un modo expontáneo, prestarle su más eficaz cooperación, poniendo á las órdenes del consejo sus agentes y medios de gobierno.

Las escuelas estarán dirigidas por un director ó un maestro de primera, segunda ó tercera clase, según su importancia, número de alumnos, etc., debiendo un solo maestro atender dos grupos de alumnos; lo que, dada la sencillez del programa, no significará jamás un recargo notable de trabajo, obteniéndose, sí, una gran economía de personal. Con este procedimiento, cada maestro podrá enseñar hasta cien alumnos. Las cosas se han previsto y calculado de tal modo, que aquellos maestros que tuviesen incompleta cantidad de alumnos regulares en número necesario, deberán integrarlo dictando cursos dominicales ó de escuela alternada (es decir, un día sí y otro nó), dedicados á los escolares de poblaciones diseminadas que tengan que hacer diariamente un trayecto muy largo á pié ó á caballo.

Las escuelas funcionarán por ahora casi todas, en locales alquilados ó cedidos gratuitamente, pero se irán trasladando paulatinamente á los edificios que el consejo construya con los fondos provenientes de la misma ley 4,874. Estos edificios, algunos en construcción ya, se caracterizarán por su sencillez y poco costo, empleándose en ellas el material usado en la región donde se levante:—tierra, ladrillo ó adobe. El costo del mayor número no excederá de $ 10,000 y muchos apenas sí llegarán á 6,000. En la provincia de Salta se construye uno en Zuviría por pesos diez mil, y otro en Cerrillos por diez mil también, en Rosario de la Frontera por siete mil quinientos, en Galpón por seis mil y en el Orán por ocho mil. En iguales condiciones se hacen los de la Rioja y á igual modestía se someterá al gobierno escolar de Jujuy, enfermo de opulencia y de vana pompa caciqueza. En la capital de la minúscula provincia cuya población es inferior á la capacidad docente de su escuela normal, se está levantando desde hace cinco años el edificio de la Escuela Belgrano que cuesta ya al eracio nacional cerca de trescientos mil pesos arrancados año tras año en el presupuesto general de gastos.

La escuela tiene techo de pizarra, portadas enormes por donde pasaría sin agacharse la torre de San Francisco con reloj y todo; mosaicos multicolores, allí donde los escolares que no caminan á pata limpia, usan "ajotas" ó "uchutas" (sandalias de suela gruesa y hedionda fabricadas por los coyas.) Muchas personas de la actualidad usaron uchutas, cosa que nadie creería ahora, vista la paquetería de todos ellos.

Han salido ya para las provincias veintiocho maestros inspectores, dos para cada una, encargados de recorrer las poblaciones en que se han de instalar las escuelas, abrir la inscripción de alumnos, recibir los útiles, etc.

Próximamente publicaremos la lista de las localidades en que funcionarán las escuelas y el programa de estudios.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Informe sobre la capitulación de Port Arthur

San Petersburgo, mayo 19.—En el juicio que se le sigue al general Stoessel por la rendición de Port Arthur, se pidieron informes á una comisión técnica para que dé su parecer al respecto.

Esta comisión después de haber hecho los estudios necesarios, ha dado un informe desfavorable á Stoessel sobre la rendición de Port Arthur, lo que ha agravado la situación en el curso del proceso.

Juramento de venganza

Al saber la muerte del pope Gapón, un sinnúmero de obreros fueron á visitar su sepulcro, consternados del trágico fin que tuvo.

Ciento cincuenta obreros juraron sobre su tumba vengar su muerte.

Hundimiento de un torpedero inglés

Comunican de Port Said que anoche se ha hundido en ese puerto un torpedero inglés ahogándose nueve individuos que componían su tripulación.

INGLATERRA

Alemania no asistirá al congreso de La Haya

Londres.—Los diarios de esta capital dan la noticia de que Alemania no enviará sus representantes al congreso internacional de La Haya, por temor de que Inglaterra pueda proponer en dicho congreso el desarme universal, la que por el momento no convendría al imperio alemán.

FRANCIA

Comité de banqueros

El banco de Marruecos

París.—Hoy se ha constituido un comité de banqueros, con el fin de tratar sobre la reunión de fondos para contribuir á la formación del capital para la fundación del banco de Marruecos.

Nuevo programa naval

La escuadra francesa, segunda en el mundo

El ministro de marina, Mr. Thompson ha anunciado la conclusión del nuevo programa naval, que consulta la construcción de seis grandes y poderosísimas unidades navales, que añadidas á las naves existentes, elevarían á la escuadra francesa, á la categoría de segunda escuadra del mundo.

VENEZUELA

Castro reasume la presidencia

Caracas.—El señor Cipriano Castro ha reasumido nuevamente la presidencia de la república, iniciando la segunda época de su administración con el decreto de amnistía á todos los ciudadanos venezolanos que están perseguidos por delitos políticos.

ALEMANIA

Sueldo á los miembros del reichstag

Berlín. El consejo federal ha aprobado el proyecto de asignarse un sueldo de tres mil marcos anuales á los miembros del reichstag alemán.

ITALIA

Dimisión del gabinete

Roma. A causa de que la votación de la cámara de diputados ha sido adversa á los ministros, éstos han presentado su dimisión.

ESTADOS UNIDOS

Informe sobre el canal de Panamá

Washington. La comisión de ingenieros que estudia los trabajos de apertura del canal de Panamá, ha enviado al gobierno un extenso informe, en el que pide que en esta obra se adopte el sistema de nivel en lugar del de las exclusas que tienen muchos inconvenientes por la dificultad de su construcción y por su costo superior al primer sistema que sería más barato y daría mejores resultados.

La construcción por este último sistema duraría diez años y su costo sería de sesenta millones de dóllars.

ARGENTINA

El acorazado "Almirante Broun"

Buenos Aires. Ha fondeado en este puerto el acorazado brasilero "Almirante Broun".

Se dice que después de permanecer por algún tiempo, continuará viaje al sur, pasando á las costas del Pacífico.

Nuevo decreto

Vacunación obligatoria de adultos

Mañana se lanzará un decreto del gobierno por el que se ordena que todos sean vacunados, estableciéndose esta medida obligatoria para los adultos, pues se ha comprobado que la viruela ataca también á los adultos, aunque se creían inmunes.

Censura al cónsul en Valparaiso

El informe al ministro de relaciones exteriores

Documentos comprometedores

"La Nación", en su edición de hoy, ataca al cónsul argentino en Valparaiso, censurándolo por la parcialidad que ha demostrado en el informe que ha enviado al ministro de relaciones exteriores.

Este informe contiene algunos documentos comprometedores, especialmente los que se refieren á finanzas de la república de Chile y que podrían provocar agrias observaciones por parte del gobierno chileno, suscitando serias cuestiones internacionales.

URUGUAY

Representante en la convención de Jinebra

Montevideo. El presidente de la república ha designado al encargado de negocios de Francia, para que represente á la república del Uruguay en la convención internacional que próximamente se reunirá en Jinebra.

PERÚ

El empréstito peruano

Lo que dice Chile

CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Lima.—"El Comercio" de esta capital comentando lo que dice la prensa chilena acerca del empréstito que el congreso del Perú trata de aprobar, dice, que es una gran majadería el que se considere que dicho empréstito sea destinado para la adquisición de grandes acorazados para la escuadra, lo cual no es más que una visión fantástica de la prensa chilena. Los dos únicos cruceros de tercera clase que el gobierno hace construir en los astilleros de Inglaterra serán destinados para resguardar las costas de la república.

El empréstito es, dice, para la construcción de líneas ferrocarrileras que unan varios centros industriosos y productivos para desarrollar é incrementar su comercio.

Lo que dice "La Opinión Nacional"

El diario "La Opinión Nacional" al ocupar sobre este mismo asunto dice que sería preferible rechazarlo nuevos buques, que aunque fueran obsequiados, impodrían una carga superior á los recursos de que dispone la nacion, para poderlos conservar en buenestado.

CHILE

El señor Vergara enfermo

Santiago—El señor Benjamín Vergara, conocido y apreciado caballero en esta capital, se halla gravemente enfermo, teméindose un fatal desenlace de un momento á otro; pues los médicos que le asisten desesperan por salvarlo.

Llegada del almirante Montt

Se anuncia que el mes de setiembre próximo llegará á la república, después de algún tiempo que permaneció en Europa, el almirante señor Jorge Montt.

Banquete al ingeniero Krauss

El día lunes ofrecerá un banquete de despedida el ministro de relaciones exteriores, al ingeniero belga Mr. Krauss, quien, después de haber cumplido su misión, vuelve á su país natal.

Renuncia del ministro de la guerra

A causa de un sério desacuerdo que se produjo entre el ministro de la guerra y sus colegas de gabinete, se rumoreaba que aquel había presentado su renuncia, lo cual ha quedado completamente desmentido á última hora.

El déficit de 1906

Según cálculos aproximados, se asegura que el déficit del presupuesto de 1906 ascenderá á veintiocho millones de pesos.

El gobierno, en vista de esto y en previsión de una bancarrota nacional, se ha propuesto economizar varios gastos á fin de terminar su período gubernamental con las rentas nacionales equilibradas.

Para efectuar esta economía, se dice, que se suprimirá en el presupuesto nacional varias partidas destinadas á las obras de construcción del puerto de Antofagasta, de algunos ferrocarriles y otros servicios que no son urgentes.

Los diarios adictos al gobierno apoyan esa resolución,

Huelga de tejedoras

Envío de tropas

En la población de Vergara hanse declarado en huelga las obreras tejedoras de las fábricas, pidiéndo aumento de salarios.

Se ha enviado á aquella población un grueso destacamento de soldados de línea á fin de evitar que las obreras huelguizadas sean asaltadas por los obreros de las mismas fábricas que no simpatizan con la huelga.

Banquete político

El Sr, Ossa ofreció un suntuoso banquete al candidato unionista señor Lazcano.

Concurrieron altas personalidades políticas y los jefes de los partidos unidos.

Desfile de monttistas

Se ha realizado el anunciado desfile de adherentes á la candidatura del señor Montt, por delante de la casa de este.

Se pronunciaron entusiástas discursos, que han sido muy aplaudidos.

Meeting político

Hoy debe celebrase un meeting político á favor de la candidatura Montt,.

Haymuchos preparativos.

Cámara de senadores

Denuncia del señor Rojas

EL FERROCARRIL DE VALDIVIA

En la sesión que celebró ayer la cámara de senadores, el H. señor Rojas denunció las irregularidades que se comenten por la empresa del ferrocarril de Valdivia á Osorno.

Para hacer esta denuncia, leyó ante la cámara un telegrama de Valdivia, suscrito por 30 casas comerciales.

El señor Rojas pide un inspector que visite aquella línea, dando despues cuenta de su cometido y enmendando previamente las irregularidades que denuncia.

El senador Reyes hizo algunas observaciones; aprobándose después el pedido, modificado en algunas partes.

Rescisión de un contrato

Tribunal arbitral

Con motivo de haberse solicitado la rescisión de un contrato con la empresa de tracción eléctrica, esta pidió el nombramiento de un tribunal arbitral para que falle sobre este asunto.

Se ha pedido por parte del gobierno la reorganización del personal de la dirección de contabilidad.

El director contestó, que á causa de la exigua renta que persive la empresa, era difícil sostener contadores competentes que necesariamente pedirían una regular compensación, por lo cual el servicío público es mal atendido.

Comisíón marítima

La dirección general del territorio marítimo ha nombrado una comisión para que dé su informe sobre el número de pasajeros que debe llevar cada vapor y los botes que debe tener en caso de un accidente.

Jefes de la primera y segunda brigada

Los comandantes Binimelis y Ledezma han sido nombrados jefes de la primera y segunda brigada del ejército, respectivamente.

La conferencia de Schonmeyer

La conferencia que el capitán Schonmeyer ha dado al público sobre su actuación en la artillería japonesa, en la pasada guerra del extremo oriente, ha resultado bastante interesante por los episodios de que estaba adornada.

Con este motivo la escuela militar donde se dió la conferencia, estuvo muy concurrida.

Un caso sospesoso de bubónica

Reina el pánico entre los habitantes de esta capital con motivo de la aparición de un caso sospechoso de peste bubónica.

Los médicos de la capital dicen que el supuesto caso de peste bubónica no es más que un cáncer del estómago con caracteres agudos; sin embargo la población continúa alarmada.

Proyecto sanitario

Ayer en la moneda se efectuó una reunión de los principales médicos, donde el doctor Cienfuegos presentó un proyecto sanitario, comprometiéndose el ministro del interior en estudiarlo preferentemente para presentarlo en las próximas sesiones legislativas.

Pavimentación de Punta Arenas

El gobierno ha pedido que se presenten propuestas para la pavimentación de las calles de Punta Arenas.

El proyecto económico

El senado despachó el proyecto económico presentado por el gobierno.

Emisión de cuarenta millones

El régimen de papel moneda

"El Ferrocarril" apoya el proyecto de emisión de cuarenta millones de pesos y demuestra que el malestar económico actual del país se debe al régimen del papel moneda.

Carne á Iquique, 50,000 reses

El señor Adolfo Rothstein ha pedido que se autorice la trasportación de carne congelada de Magallanes é Iquique, en una cantidad que no sea inferior á 50,000 reses.

TACNA

Un fallecimiento

El señor Ramón Cabruja, estimado vecino de esta ciudad, ha fallecido ayer víctima de una grave dolencia. Hoy serán sepultados sus restos.



—La señora Etelvina de Soria Galvarro, que vino á esta ciudad por una corta temporada, prepara viaje de regreso á Oruro.

—El próximo jueves vuelve al mismo punto la señora Sofía de Klein.

—En breve se dirigirá á la misma ciudad el señor Jorge E. Marchant, jefe de la oficina de higiene de esta localidad.

—La señora Peregrina de Torrico parte hoy á Santiago. Va con el objeto de medicinarse.

—Procedente de Achacachi se encuentra entre nosotros el señor Serapio Mendoza.

—Los miembros de la sociedad "Agustín Aspiazu" ofrecen hoy un día de campo á su compañero Pedro Terrazas, con motivo de su reciente matrimonio.

—La salud del doctor Simón Jordán ha experimentado favorable reacción.

—La señora Cristina de Zuazo sigue mejorando.

—Por el tren de ayer llegó á esta ciudad, de regreso de Lima, el señor Alejandro La Fuente, que viene como encargado de negocios. Lo acompañaron su señora y hermana.

—El siguiente es el rol dé piezas que la banda del batallón Independencia tiene preparado para su ejecución en la retreta de esta tarde:

1 Rey del Algodón, marcha militar por Soussá.



2 Noche de diversión, vals por C. M. Zichner.
3 Fantasía de la ópera Mefistófele, por A. Boito.
4 Un Beso al Universo, vals por C. M. Zichner.
5 Gitana, mazurca brillante por Henia.
6 Vivan las Novias, marcha por el maestro Josepp Filipp.

—La banda del batallón Loa ejecutará las piezas siguientes esta noche:

1 El 12 de linea, marcha por Juan D. Tonarzi.
2 Embriaguez de Amor, vals por J. Straus.
3 Estreno de la ópera "Iris" por el maestro Mascagni.
4 Selvas de Viéna, vals por Straus.
5 Flores de Calacala, mazurca por Teófilo Vargas.
6 Luna de miel, marcha por Pedro Georges.

—En el prado ejecutará los siguientes trozos la banda del regimiento de artillería:

1 Paulina, marcha.
2 Coro y dúo de la ópera Lucía.
3 La Cesarine, vals.
4 Veneciana, vals.
5 Eres mi vida, schottisch.
6 Bajo el pabellón estrellado, marcha final.

Ritmos

Yo he de morir muy pronto, amada mía,
muy pronto....y para entonces
te ruego que piadosa me recuerdes
y por mí al cielo implores.

Fatigado viajero, me detengo
de la ancha vía al borde,
como el condor se posa en la alta roca
plegando el ala enorme,
porque no puede ya tender jigante
su vuelo al horizonte.

Cansado de la lucha no vencido,
yo quiero que repose
mi espíritu en el sueño sin medida
de oscura, eterna noche.

Y he de morir muy pronto, oh mi adorada,
muy pronto....y para entonces
yo quiero que piadosa me recuerdes
y por mí al cielo implores....
Que mi pálida imágen sobre tu alma
jamás, jamás se borre
ni se pierda jamás en tu memoria
el eco de mi nombre.

Que tu mano derrame cariñosa
en mi sepúlcro flores....
que seás el lucero que ilumine
mis solitarias noches....
y cuando todo el mundo ya me olvide
por mí tu llanto aun brote!

Yo quiero revivir en tus recuerdos
¡oh, «amor de mis amores»!
y perdurar mejor en tu memoria
que en mármoles y bronces!

L. Serrudo Vargas.

El Congreso

No nos hemos de ocupar hoy de su labor, de sus proyectos, ni de su misión.

Una coincidencia hace que en la república Argentina, han estrenado palacio legislativo á la moderna, y aquí vamos á hacer lo mismo.

Y qué hermoso ha de quedar! Otro motivo para que los paceñófobos, griten y digan que aquí se consumen las rentas de la nación.

No han de tener en cuenta que el Tesoro departamental ha contribuido á esta obra con sumas considerables.

Empero, bueno es hacerlo notar. El palacio legislativo, tal como se vá haciendo, vale más que la ley de radicatoria, como que para radicarse todo ser racional necesita en primer término una cómoda y confortable casa. Siendo el palacio más que confortable, nadie quedrá abandonarlo.

Por lo mismo, es bueno que no tenga defectos. Al de Buenos Aires lo tachan y para no caer en esas censuras, reproducimos la crítica, que es como sigue:

Hay permanente una romería de público curioso por las galerías del nuevo congreso. Si los conserjes cobraran la modesta entrada impuesta en las puertas del zoo, el enorme edificio daría en un mes casi tanto como la elefantita. En estos días en que se han abierto las puertas para todo el mundo, pasan por la casa cuantos han contenido durante años la picazón de mirar aquello de cerca y por dentro.

La crónica ha abundado en detalles relativos á la acústica del recinto de diputados, y así todo el que entra lo prueba, alza la voz, grita un poco para ver si lo dicho por los diarios es cierto, y cuando se convencen de que la sonoridad extrema de las paredes no permitirá á los oradores hacerse oir, se van á gritar al otro recinto para establecer comparaciones.

Corren parejas los dos, siendo el de senadores un poco mejor, talvez porque es más chico; el otro hace el efecto de uno de esos grandes y lujosos pianos con voces de ronca charanga.

Por los corredores y pasillos los diputados y el personal de la casa circula en una incansable peregrinación buscando sus respectivas ubicaciones; los sirvientes hacen de guías y ayer á última hora había diputados extraviados en las profundidades de aquellas catacumbas.

Pero lo que ha hecho peor impresión es la falta de ciertas comodidades; se sesiona como en la boca de un fuelle; resulta una curiosa combinación de chiflones que hacen de sopletes convergentes á los recintos. La frialdad espantosa de los mármoles, cuya lisa superficie parece especialmente arreglada para la construcción de una gigantesca heladera, no tiene ninguna compensación; la gente se pone á cero grado al cabo de media hora de permanecer en esta fastuosa Siberia metropolitana, y á poco que se esté en la barra y las bancas ofrecen el curioso espectáculo de una concurrencia amoratada, aterida, que está dando diente con diente y preocupada solo de refregarse las manos.

Que la calefacción comience á funcionar, es de una indiscutible urgencia. Si esto continúa así. cualquiera día va á nevar de los cielorasos: no faltaba sino eso.

ESPECTACULOS

Municipal Anoche se llevó á efecto por la compañía Fernández Florit la representación de San Toy, opereta de Sidney Jones, y para esta noche se anuncia la igualmente afamada Gileta de Narbona.

Toros. Indudablemente una de las mejores corridas de la temporada ha de ser la de hoy, dados los preparativos que se han hecho por la empresa para que ella resulte buena, y si como nos dicen el ganado es superior, creemos en el buen éxito que se espera.

Se nos anuncia también la venida del famoso espada Faico. Las gestiones se van haciendo con buen resultado, lo que nos hace creer que será una realidad el debut en nuestra plaza de tan renombrado diestro.

NOMBRAMIENTOS Y PROMOCIONES

El señor Quintín Velasco ha sido promovido al cargo de profesor interino de la cátedra de geografía y gramática de la escuela de comercio de esta ciudad. Se dice que en su reemplazo regentará la clase preparatoria del Colegio Nacional el joven Sixto Quijarro.

—Luis F. Rivero, secretario de cámara de la corte superior de Cochabamba.

—Francisco Fajardo, fiscal de partido interino de Yungas.

INSTRUCCION PUBLICA

Exámenes. Los alumnos del 5o. año de la facultad de derecho, se expidieron brillantemente como se verá por la siguiente calificación: Tomás M. Elío 21; Donato Birbuet 21; Tomás Monje 19; B. Delgado 19; Ezequiel Calderón 20; Max. Tamayo 21; S. Siles 18; A. Alvarez 19; G. Moreno 20; B Crespo 19; M. Mendoza 19; D. Mendoza 19; S. Burgoa 20; R. Bustillos 19; O. Aldazosa 20; Z. García 19; A. Ampuero 19; G. Quintana 16; C. Atristain 15 y R. Tablares 20.

—Mañana á horas 1 p. m. empezarán los exámenes de la facultad de medicina.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 19 de mayo de 1906.

Se adjudica á Julián Cisneros, diez pertenencias sobre lavaderos de oro en el cantón Chupe de la provincia de Sud-Yungas, con la denominación de "La Comejenta".

Se rechazó la solicitud de Nicolás Buchiza de K., pidiendo la adjudicación de pertenencias mineras.

Se aceptó el desistimiento hecho por el señor Arturo Loayza de la oposición hecha al mineral "Rio Tinto" de Federico G. Eulert.

Se declaró sin efecto el auto de solvendo dictado contra los señores Octavio Erquiaga y José Flores, por ingresos á la aduana nacional.

Landro Alconini, deduciendo oposición al mineral "Vetas Verdes" de Alfredo Ascarrunz. Se rechaza.

Pablo Beer, pidiendo protocolización de documentos. Protocolícense en la notaría de hacienda.

Benjamín Z. Crespo, pidiendo se practique liquidación. Practíquese.

Rosa Maita, solicitando testimonio. Franquéese.

Filiberto Machicado, por su hermano Custodio, pidiendo garantías. Pase al fiscal de partido de Muñecas.

Calixto Franco, formulando oposición al mineral "Protectora" de Mariano Quisbert. Traslado.

Julia B. de Torrelio, apelando en las gestiones del mineral "Olvidada". Concédese.

Benjamín Torrelio, pidiendo testimonio. Franquéese.

Víctor Aldana, solicitando prórroga para el verificativo de las diligencias de posesión de la mina "El Trabajo". Concédese,

Angel G. Montes sobre la mina "Cerro de Pasco", con oposición de Jorge Machicado. Traslado.

Cosme Linares V., deduciendo oposición al mineral "San Pedro" de Francisco Coca. Traslado.

Walter A. Méndez, pidiendo testimonio. Franquéese.

Pliego de cargo contra Mariano M. Penny, por patentes devengadas de la mina "Dos Amigos". Vista,

Se adjudica á José María Portillo, ciento cincuenta pertenencias sobre vetas de cobre en el cantón Callapa de la provincia de Pacajes con la denominación de "El Gólgota".

JUDICIAL

Corte superior—Despacho del día 18.

Civiles.—En el juicio civil seguido por Claudio Sanchez con María viuda de Cabrera, sobre devolución de bonos. Se confirmó la sentencia pronunciada por el juez 2° de partido de esta capital.

En el igual seguido por Augusto Pereira contra Casto Gonzalez, sobre reclamación de una maquinaria. Se confirmó la sentencia pronunciada por el juez 2° de partido de esta capital, con costas.

En el igual seguido por Primitiva viuda de Cabero con Melchora Choque, sobre derecho de propiedad á una casa. Se reguló el honorario de abogado en la suma de quince bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el igual seguido por Manuel y Tiburcio Poma con Gregorio Limachi, sobre oposición á la posesión de una chacarilla. Se casó sin responsabilidad el auto pronunciado por el juez 4° de partido.

En el verbal seguido por Josefa Romero con Mariano C. Calderón, por cobro de pesos. Se anuló el auto recurrido, con responsabilidad de costas al inferior.

Criminales.—En el criminal seguido contra el sindicado Julián Choqueguanca, por el delito de homicidio á Escolástica Ramírez. Se confirmó la sentencia pronunciada por el juez de partido de Larecaja.

En el igual seguido por Ricardo Tellería, sobre rebaja de pena. Se aprobó la sentencia pronunciada por el juez de partido.

JUZGADO DE PARTIDO

Debate—Ayer se efectuó ante el juzgado segundo de partido el debate para juzgar al sindicado Timoteo Condori, acusado por el delito de robo.

Falsificación de billetes.—Terminado el sumario organizado por el juez instructor primero, contra los autores de la falsificación de billetes de bancos, se ha elevado el día de ayer ante el juez de acusación.

Juez de turno.—Se halla de turno en lo civil, verbal y criminal, el señor juez cuarto de partido.

PROVINCIAS

De Luribay. Nos comunican que el servicio de correos es tan pésimo que ocasiona un sinnúmero de perjuicios.

Todos creían que el que sacó la última propuesta mejoraría en mucho la conducción de correspondencia, pero nada, va de mal en peor.

El correo que debe llegar á Luribay los domingos, solo se recibe los lunes á las 4 p. m., siendo así que solo hay dos horas para la contestación. Ha habido vez que á las 12 m. del domingo recién se distribuia la correspondencia en Sapahaqui, debido á la tardanza del conductor.

Llamamos la atención del señor administrador Vidal, para que corrija enérgicamente estas irregularidades.

—

Es lamentable la situación de aquella capital por muchas razones; entre otras podemos señalar las siguientes: la falta de un profesor que se preocupe de dar un poco de instrucción á multitud de niños que vejetan lastimosamente en aquellos trigos. En el presupuesto nacional figuran dos partidas para el sostenimiento de un profesor y un auxiliar.

El ramo judicial en acefalía; el fiscal con licencia de dos meses se encuentra en esta ciudad; el juez instructor no piensa al parecer, posesionarse de su cargo.

Sería muy conveniente que las autoridades se preocupen un poco de las provincias, muy particularmente de la instrucción. Loayza es sin duda una de las provincias más ricas y productivas del departamento y requiere por lo mismo alguna atención por parte de los poderes públicos.

VARIAS

Carretera á Corocoro. Volvemos á ocuparnos de esta empresa de rodados, constatando con satisfacción, que, alguna vez, los justos reclamos de la prensa, son debidamente acatados y seguidos los consejos que se dán de manera desinteresada y con el único objeto de procurar un buen servicio para el público.

En efecto, el empresario de la linea Viacha—Corocoro, señor Enrique Salazar, acaba de adquirir un hermoso y sólido coche de 12 asientos, vehículo que desde el miércoles próximo hará el servicio en condiciones inmejorables, quedando el coche que actualmente está en uso, para atender los pedidos de expresos. Tambien sabemos que se han adquirido mulas nuevas, por la referida empresa.

De parte de esta última quedan, pués, perfectamente atendidas nuestras reclamaciones; ahora es necesario que las autoridades respectivas se preocupen del arreglo del camino carretero, el cual como saben nuestros lectores, por la correspondencia que últimamente hemos publicado, se encuentra en pésimas condiciones, siendo esta la causa de los frecuentes accidentes que se producen.

Esperamos poder anunciar pronto, la modificación del estado de esa importante vía de comunicación.

Prestación vial. El 30 del presente mes es el término en que fenece el plazo para el pago de este impuesto general en toda la república.

La recaudación en esta ciudad se lleva á cabo con buen éxito y hace esperar que el ingreso de este año superará en mucho al de los anteriores.

De Guaqui. Vapor Yavari llegó á ese puerto conduciendo 86 toneladas de carga para ese puerto y 36 para el desaguadero.

Pasajeros trae los siguientes: T. Berenguel, J. Murguía, P. Gallagher, F. Chuquisupa, Schivar y A. Hilpiker y señora; en 2ª cuatro.

COMUNICADO

El célebre reo José Gozalvez S. protegido por las autoridades judiciales de Sicasica.

Ponemos en conocimiento del público y del ministerio fiscal, los abusos cometidos por las autoridades judiciales de Sicasica, en el ruidoso proceso organizado contra el célebre criminal José Gozalvez S. por el delito de asesinato fustrado y heridas graves inferidas á los miembros inofensivos de la familia Laguna, en 5 de febrero último en Sapahaqui.

Habiendo pasado el sumario á Sicasica por acefalía del juzgado de instrucción de Luribay, el instructor Miguel Gamarra, de acuerdo con el fiscal de partido don Jose Miguel Sanchez se han servido conceder libertad provisional al reo, con la irrisoria fianza de 80 bolivianos, violando la disposición expresa del artículo 6° de la ley de 6 de octubre de 1903, por tratarse de un delito infraganti sujeto á pena corporal, y después de la circunstancia de haberse rechazado la misma libertad, legalmente por el juez instrucctor de Luribay.

Ya que las mismas autoridades encargadas de castigar á los criminales, son las primeras en ampararlos, contra toda ley y toda justicia, garantizando la impunidad de los peores delitos, quede por lo menos constancia de tales procedimientos, para que sobre ellos recaíga la sanción de la opinión pública; y en su caso, las medidas que quiera adoptar el jefe del ministerio público, en cumplimiento de los deberes que le señala la ley.

La Paz, mayo 15 de 1906.
LOS DAMNIFICADOS
2 v.

"The Liberty Football Club"

Por orden del señor presidente, se convoca á todos los miembros que componen este club, á la inauguración del tiro al blanco que tendrá lugar el día de hoy á horas 2 y media p. m. en la avenida 12 de Diciembre.

Así mismo se les insinúa puntual asistencia á la sesión que tendrá lugar el dia lunes 21 del presente, horas 7 y 30 p. m. en el local, calle Linares No. 39.

Los Secretarios.

ANUNCIAMOS

Mientras no se hagan aclaraciones y consientan todos los hijos del que fué comandante Roberto Montaño, no se puede hacer transacción ninguna sobre derechos de éste, en terrenos de Mejillones y boratreras ó del Toco ó Litoral boliviano, hoy dependiente de Chile.

La Paz, mayo 18 de 1906.
Los interesados.

Señor don Ricardo Ballivián y doña Etelvina v. de Ballivián

Hago saber á Uds. que en el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, se ha expedido el auto siguiente: La Paz á 19 de abril de 1906. Vistos la escritura testimoniada de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el precedente escrito de demanda, de conformidad con los artículos 48 á 50 del supremo decreto de 22 de julio de 1869, procédase al embargo y remate de la finca "Cantapa" situada en el cantón Collocollo, provincia de Omasuyos de este departamento, propia del señor Ricardo Ballivián y su esposa la señora Etelvina Yanguas v. de Ballivián ó hijos, bajo la base de treinta y nueve mil ochenta y siete bolivianos, cincuenta y un centavos [Bs. 39,87.51], monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para dicho remate el día veinti uno de mayo próximo horas dos p. m., previos los tres pregones preventivos que se darán de nueve días, publicación de este auto por la prensa, fijación de copias legalizadas en los lugares designados y sin perjuicio de notificarse con este auto á los demandados ó á sus apoderados ó en su defecto al ministerio público. Al primer otro sí, como se solicita. Al 2o. no ha lugar por tener los procuradores su domicilio en la secretaría. Tómese razón.—Camargo.—Ante mí, —Antonio Andulce, secretario.

Lo que trascribo á Uds. para los fines de ley.

La Paz, abril 23 de 1906.
Antonio Andulce,
Secretario.

Gratificación

Se ofrece una buena gratificación á la persona que dé noticia del paradero de una perrita que desapareció de la casa de las señoritas Aparicio, el día jueves 17 del presente.

La Paz, 18 de mayo de 1906.

Empresa Hidro-eléctrica

Los señores que han retirado sus acciones, pueden ocurrir desde la fecha á la oficina del suscrito por la cuota de 10 por ciento que empozaron, la que deducidos los gastos ha quedado reducida á Bs. 8.75 por acción.

La Paz, mayo 9 de 1906.
Alejandro Soruco
Tesorero.

Aviso á los deudores de A. Minuto

Se previene á los deudores de la fallida casa A. Minuto, cancelen sus compromisos con la mencionada firma, dentro del término perentorio de 15 días, desde la fecha en la casa los señores Harsem y Cia, calle Mercado número 72 y 74.

En caso contrario se procederá por la vía judicial contra ellos.

La Paz, mayo 5 de 1906. 7v
La junta de acreedores.

AVISO DE CORREOS

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha se despacharán correos diarios entre esta ciudad y Guaqui, siendo las horas señaladas para la recepción de correspondencias en esta oficina, las siguientes.

Lunes al exterior y Guaqui hasta las 5 a. m.
" á Guaqui hasta las 6 p. m.
Martes á " " " 6 "
Miércoles á " " " 6 "
Viernes al exterior y Guaqui hasta las 5 a. m.
" á Guaqui " " 6 p. m.

La Paz, Mayo 8 de 1906. 15v

El Administrador.

Casa pequeña en alquiler

Se alquila una casa sita en la calle Pichincha No. 43. Es nueva, aseada y cómoda para una familia. Para tratarse con Adelio del Castillo en la tipografía artística ó en su domicilio calle Loayza No. .

La Paz, mayo 10 de 1906. 5v

EN ALQUILER. Se ofrece la casa situada en la avenida "América" No. 35. Referencias se darán en la calle Yanacocha No. 92. 5v

Oficina de ensayes

Habiendo instalado un laboratorio, contando con un mineralogista y ensayadores muy competentes por su prática de largos años en este ramo, se ofrece al público verificar ensayes sobre toda clase de minerales.

Oficina y laboratorio, calle Indaburo número 3. 2m

La Paz, mayo 12 de 1906.

A. Jordán S.

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Excursión á las ruinas de Tiaguanaco

El domingo 20 del presente saldrá un tren de recreo de La Paz á las 7.30 a. m. y llegará á Tiaguanaco á las 9.35 a. m.

El tren regresará con los excursionistas de Tiaguanaco á las 2.55 p. y llegará á la Estación de Challapampa á las 5.15 p. m.

Los propietarios del Hotel Americano instalarán un local donde los excursionistas podrán almorzar y tomar toda clase de refrescos.

Los boletos se expenderán en la boletería de la Estación.

Bs. 4 50 ida y vuelta

La Paz, mayo 14 de 1906.

La Administración.

Claves telegráficas

A. B. C. 5ª. edición, traducidas al español, de venta en la oficina de E. Pérou.

Chirinos, esquina Yanacocha.

La Paz, mayo 14 de 1906. 8 v

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Se vende alquitrán de Carbón de Piedra á razón de Bs. 5 el barril de 190 litros, puesto en la estación de Challapampa.

La Paz, mayo 14 de 1906.

BANCO AGRICOLA

El consejo general de administración de este Banco, ha resuelto aumentar su capital para el 30 de junio venidero, con doscientos mil bolivianos (Bs. 200,000) ó sean dos mil acciones de á Bs. 100 cada uno que serán distribuidas entre los señores accionistas.

En caso de que quedasen algunas acciones renunciadas, se colocarán éstas entre el público que las solicite.

El importe del nuevo capital suscrito, deberá ser cubierto hasta el 20 de junio próximo en la oficina del Banco.

La Paz, abril 30 de 1906 1m

Felipe Pinilla.
Director Gerente.

EN ALQUILER. Los grandes y cómodos almacenes situados en los números 152 y 153 de la calle del Mercado. Los ocupa actualmente don Juan Manuel Pastor y estarán en alquiler por moderado precio desde el primero de mayo próximo. El que quiera tomarlos oportunamente puede verse desde ahora con el propietario que vive en la misma calle, número 150, altos.

La Paz, 21 de marzo de 1906. 15v p

Aviso

Habiéndose extraviado el certificado de depósito número 310, expedido por la casa bancaria del señor E. Pérou, á favor de Antenor Valdez por Bs. 100, se pone en conocimiento del público que dicho documento queda sin valor por haberse solicitado un "duplicado".

La Paz, abril 18 de 1906. 8v p

25,000

Piezas de empapelados, dibujos y colores modernos.

Se venden á precios baratos en la "Librería y Papelería" de PALZA HERMANOS.

Calle Ayacucho Nos. 12 y 1

FABRICA DE CALZADOS DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números y 3.—Casilla de correos, 218. Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte—Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores. La Nueva Zapatería de Félix Eguino Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Durante los meses de invierno y comenzando desde el 1°. del mes de mayo los trenes de los días domingos, lunes, martes, jueves y viernes, que actualmente salen de Guaqui á las 3 30 p. m. y llegan á ésta á las 6 30 p. m., saldrán de Guaqui á las 2 30 p. m. para llegar á ésta á las 5 30 p. m.

La Administración.

AVISO OFICIAL

Por orden del señor prefecto del Departamente, se pone en conocimiento de las personas obligadas al servicio de prestación vial, que el pago de ese impuesto debe verificarse desde la fecha en el tesoro público ó al recaudador nombrado para la capital, señor Rafael Iturri.

La taza del impuesto es de Bs. 1.20 y los recibos que se expidan llevaran los sellos del tesoro y prefectura.

La Paz, abril 20 de 1906. 10v

J. P. Estenssoro.

Secretario de la prefectura y comandancia general del departamento.

AVISO JUDICIAL

El doctor Benjamín Hennings, juez instructor 2o. de la capital y su Cercado etc.

Por auto de 27 de abril último ha señalado el día 21 de los corrientes horas 2 p. m. para el remate de la casa situada en la ciudadela Bailivián de esta población y contigua á la del señor Isaac S. Campero, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 8.800, de la pertenencia de la señora Honorata de la Riva, por ejecución que le sigue Juana Cabrera, sobre cobro de pesos.

Las personas que interesen en dicho remate, ocurran á la oficina del suscrito el día y hora señalados.

La Paz, mayo 14 de 1906.

Rodríguez.

AL PUBLICO

Habiéndose extraviado el cheque F. 41 No. 32 del Banco Agrícola, girado por los señores Jesús Rada y Cia. á la orden del señor Ismael Puiz y emdosado por éste á la orden de don Francisco S. Barreda de cuyo poder se perdió y habiéndosele dado á dicho señor Barreda otro cheque en reemplazo, queda nulo y sin valor aquel.

El Interesado.

UN DEPARTAMENTO COMODO. Se alquila por uno ó dos años en la calle Linares No. casa de la señora María C. v. de Ruiz.

Compañía de seguros BOLIVIA

El directorio ha acordado prorrogar hasta el día 15 del mes en curso el término para el pago de la cuota de Bs. 2 por acción, correspondiente al 30 de abril.

Hallándose pagado el 10 por ciento del capital, las demás cuotas para completar el 20 por ciento deben pagarse como sigue:

2 por ciento el 31 de mayo de 1906;
2 " el 30 de junio;
2 " el 31 de julio y
2 " el 31 de agosto.

Los estatutos sancionados por la junte general de accionistas, que han sido sometidos al supremo gobierno para su aprobación, determinan la penalidad que corresponde por cualquiera demora en el pago de las cuotas.

La Paz, mayo 2 de 1906. 3v

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Rebaja en el transporte de Mollendo á La Paz

Desde la fecha los ferrocarriles del Sur del Perú cobrarán por flete en tesoro 275 por ciento sobre el valor declarado, desde Mollendo á La Paz.

La Paz, mayo 10 de 1906.

La Administración.

Empresa Hidro-eléctrica

De conformidad á lo acordado ne la junta general de accionistas de 7 de abril último, se cita nuevamente á los señores accionistas á la junta que tendrá lugar el sábado 19 del presente, á las tres y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, con el objeto de informarse del monto del capital con que actualmente está constituída la sociedad.

El Secretario.

La Paz, mayo 7 de 1906. 8 v. 678

Casa pepueña en venta

Se ofrce una de bajos en el barrio de Caja del Agua, por precio bajo.

Referencias en la casa número 41 de la calle de los Molinos, inmediata á la plazuela Alexander [altos].

La Paz, abril 27 de 1906. 8v

CASA EN VENTA. A dos cuadras y media de la plaza principal [hoy plaza Murillo]. Se ofrece en venta la casa número 35, calle Junín, es de bajos y tiene tres patios grandes, aparente para hacendados. No reconoce crédito alguno. Para tratar, pueden ocurrir á la casa número 12 de la misma calle Junín, altos.

La Paz, abril 22 de 1906. 8v p

AVISO

Se reciben pensionistas con habitación ó sin ella, en la calle Yanacocha número 33.

Para tratar verse con la misma calle No. 79.

A los compradores de salitreras

Hago constar ante el público y ante los que tengan interés en las salitreras del Toco, que las doce estacas que poseo en dicho lugar, por concesión del gobierno boliviano, las tengo vendidas al señor Juan de Dios Trigo, mediante escritura pública celebrada en 18 de julio último, y que los señores Manuel Baldivieso y José Rodolfo Avila, no pueden hacer ninguna negociación con tales estacas, por no tener título legal.

Asi mismo hago constar que por efecto de la misma venta he revocado el poder que le conferí al señor Carlos Aramayo.

Tarija, setiembre 11 de 1905.

Luis Baldivieso.

CASA. Se desea comprar una en calle céntrica. Para convenir dirigirse á la calle de Oruro número 108, altos. 8v p

EN VENTA

Mulas de silla y de carga. Dirigirse calle Ingavi número 16 (altos). 4v

Cervecería Alemana

Para distinguir nuestra cerveza nueva usaremos hasta la llegada de las etiquetas reformadas, una azul con letras coloradas y figura de cazador.

La Paz, abril 23 de 1906. 1m

p. p. Schutze Hos.
Gustavo Lumpf.

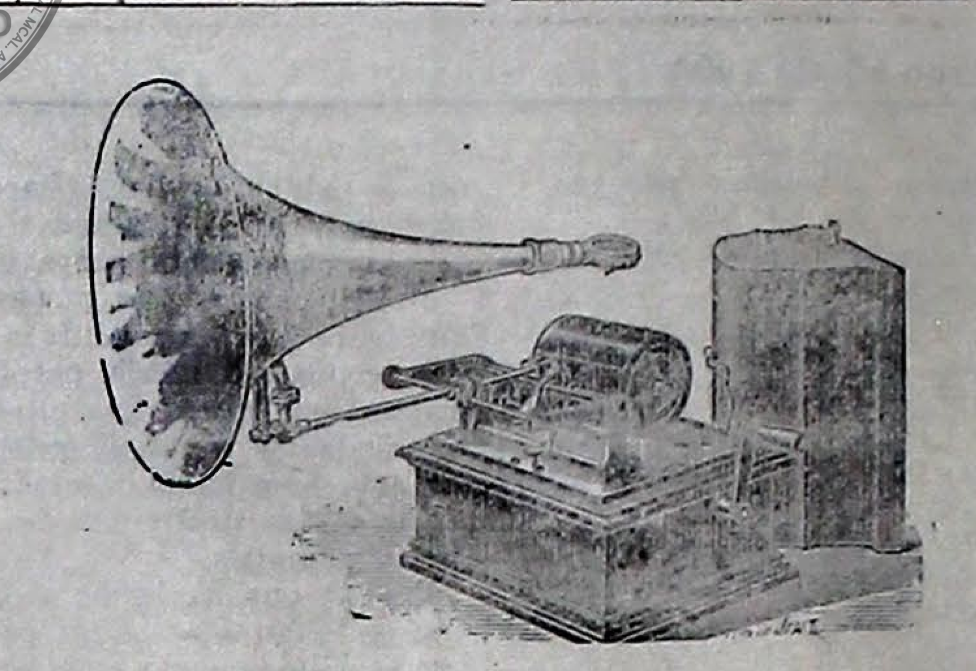
Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Tarjetas de abono

Con el objeto de dar toda clase de facilidades al comercio y al público en general, la empresa venderá desde la fecha tarjetas de abono de veinte pasajes de ida ó regreso á Guaqui, por ochenta y cinco bolivianos [Bs. 85] tarjeta. Las tarjetas serán tranferibles.

La Paz, mayo 5 de 1906.

La Administracion



CLUBS

Fonógrafos Pathé No. 1.

En la casa Chirgwin Bros. y Cia. calle Chirinos 20, se admiten socios para los fonógrafos Pathé.

En cada club se sortean 40 magníficos fonógrafos Pathé número 1, que corresponden á los 40 socios que constituyen un club y que mediante el pago de una cuota semanal de Bs. 4 participarán en los sorteos que semanalmente se verifiquen.

El socio que sale sorteado recibe sin más trámite ú otro pago su fonógrafo, así es que el socio que salga sorteado en el primer sorteo paga únicamente Bs. 4 por un magnífico fonógrafo, el segundo Bs. 8, el tercero Bs. 12 y así sucesivamente.

Como se verifican solamente treinta sorteos para cuarenta socios, resulta después del trigésimo sorteo quedan 10 socios que no han sido favorecidos en ningún sorteo. Estos 10 socios reciben entonces, como los ya favorecidos, cada uno un fonógrafo igual á los ya sorteados.

Los sorteos se verifican cada día sábado á las 5 p. m. en presencia de los socios y personas que tengan á bien asistir y para este acto le convida cordialmente á usted.

CHIRGWIN BROS & CIA.

NOTA. Los socios de provincia deben dirigir carta ó giro á Chirgwin Bros y Cia.

Casilla 401. La Paz.

José A. Deheza

Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del país y artículos de abarrotes.

Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó extrajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de propiedades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad en el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37.

Dirección telegráfica: JOSEADEZ.

La Paz, octubre 17 de 1905.

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuaento minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremnitina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol- En efecto el Dentol (lo mismo que la pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean, Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería y perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19, rue Jacob París.

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Aviso

El despacho de equipajes en la estación de Challampa se hace todos los días hasta las 7 a. m. ó sea hasta media hoe antes de la salida del tren; pero para evitar demoras y aglomeración á última hora se recomienda á los pasajeros que dirdachen sus equipajes el día anterior de su viaje hasta las 5 p. m.